

Fueron detenidos en Buenos Aires los ácratas que planeaban el atentado a Hoover

HA HABIDO ATRASO EN LA CONSTRUCCION DEL PABELLON CHILENO EN SEVILLA

Santiago de Chile, 15. — El Presidente de la Comisión encargada para la concurrencia de Chile a la Exposición de Sevilla, ha achacado al contratista la culpa del atraso en la entrega del pabellón chileno, pero afirma que el resto de la construcción se hará brevemente.

El Canciller Ríos Gallardo, ha hecho a la vez elogios sobre la actividad del Embajador de Chile en Madrid, señor Rodríguez Mendoza.

LA ABDICACION DEL REY AMANULLAH, FUE UN REQUISITO PREVIO A SU CLAUDICACION LEGISLATIVA

Londres, 15. — Despachos recibidos por el Exchange Telegraph de Kabul, dicen que la determinación postrera del Rey Amanullah, no fué un recurso obligado, sino que al formular su reciente proclama claudicando de sus anteriores decretos reales, antepuso que ese paso lo daría para proceder luego al de la abdicación del trono.

Otros despachos hacen ver que hay planteada otra situación en Afghanistan, y es la de que el

nuevo Monarca Ynyatulla, tendrá que afrontar una crisis inusitada, pues no se le considera el elemento mediador en estos momentos.

LOS DIRECTORES DEL INTENTO DE VOLAR EL TREN O LA RESIDENCIA DEL PRESIDENTE HOOVER EN BUENOS AIRES, FUERON ARRESTADOS

Buenos Aires, 16. — La policía detuvo anoche a los hermanos españoles Simplicio y Benito Lafuente, conocidos muy bien en Europa y aquí como anarquistas y a quienes se ha acusado de haber enviado a Buenos Aires 400 cartuchos para intentar varios actos terroristas, como la voladura del tren en que viajaba el Presidente Electo Herbert Hoover o la residencia que le fuese asignada a su llegada y que fueron descubiertos poco antes de llegar a esta ciudad el Pte. Hoover.

Una renuncia que no existe, el Sr. Hardman y un logogrifo

Hablando con el señor García Solano

Esta mañana, en la Secretaría de Gobernación, el Sr. Subsecretario don Arturo García Solano nos dijo lo siguiente:

—“La nota que, como de última hora, aparece en “La Tribuna” de hoy, en la cual se dice que la Comisión de Finanzas de la Pavimentación presentó al Sr. Presidente de la República su renuncia colectiva, no es seguramente exacta en este detalle, una vez que ni la corporación dicha ha renunciado, ni su nombramiento fue hecho por el Sr. Presidente de la República. La Comisión Especial de Pavimentación, en el deseo de que las sumas destinadas a las obras estuvieran satisfactoriamente manejadas e invertidas con la mayor corrección, resolvió crear el Comité formado por los señores Soley, Ortuño y Chacón, dotándolo de facultades omnímodas para que tuviera el control del dinero. Los expresados caballeros, con el más grande espíritu del mejor servicio, nos pres-

taron la cooperación más inteligente y más adecuada en el logro de nuestros propósitos. Y es muy grato reconocer en esta oportunidad, que en medio de la lucha de denuestos y de recriminaciones de que ha sido objeto la Comisión Especial de Pavimentación lo único que nos reconfortó y nos llenó de estímulo fué la idea de contar con el consejo y con el apoyo de los tres excelentes caballeros que de un modo tan brillante compartieron nuestras tareas.

En cuanto al informe del Sr. Hardman, todavía tendremos mucho que decir. Y a este respecto, lamento que el reportaje con que

me distinguió un redactor de el “Diario de Costa Rica”, apareciera en la edición de hoy, cercenado y equivocado hasta el extremo de semejar aquello un perfecto logogrifo. Deseo insistir, sin embargo, en cuanto al nombramiento de la Comisión de Finanzas, haciendo resaltar que fué un acto espontáneo e independiente de la Comisión de Pavimentación, y que si en cualquier forma la idea de su creación nos hubiera sido sugerida o impulsada por un elemento extraño a nosotros, habría sido causa para que inmediatamente hubiéramos renunciado nuestros cargos.”

Hasta ahí las palabras del Sr. García Solano.

Juégase en España los semi finales en futbol

UN TERRIBLE INCENDIO EN DEPOSITOS DE GASOLINA

Montevideo, 15. — En las primeras horas de ayer se registró un terrible incendio en los depósitos de gasolina de Bellavista.

Del examen verificado en dicho lugar, las autoridades han constatado que las pérdidas pueden evaluarse en setenta mil pesos.

EL SORTEO DE LOS EQUIPOS DE FUTBOL QUE HAN DE JUGAR EN ESPANA

Madrid, 16. — Hoy se ha efectuado el sorteo de los equipos vencedores en los encuentros de fútbol del Campeonato de España ayer, para los semifinales de este año y según él jugarán el Athletic de Bilbao contra el Real de Madrid y el Español de Barcelona contra el Barcelona.

EL ALTO CONSEJO DEL EJERCITO DE SALVACION CONSIDERARA HOY LA CONTESTACION Y EL RETIRO DEL GENERAL BOTH

Londres, 15. — El Alto Consejo del Ejército de Salvación considerará hoy en Sunbury la contestación del General Booth a la exigencia de aquél para que se retire de sus funciones.

Hay razones fundadas para creer como los periódicos, que el General en ella expresa su negativa a retirarse. No obstante, se cree que con la llegada del Doctor Hart a la residencia del General Both, pueda obtener una formal promesa del General.

El Doctor Hart ha dicho que su plan lo basa en la perspectiva de elevar al rango de Mariscal de Campo al General Booth. Desde luego, pues, se cree que el Doctor Hart inducirá al General Booth a modificar su actitud. La demora del viaje de la señora de Booth quien transmitirá la contestación del General al Alto Consejo, trasladándose de Southwold a Londres, se atribuye a los esfuerzos del Doctor Hart.

Todo hace creer que la mayoría de los miembros del Consejo votará por el retiro del General Booth.

EL EMBAJADOR DE ARGENTINA LLEGA A PARIS

París, 15. — Procedente de Buenos Aires llegó hoy a esta capital el Embajador argentino Alvarez Toledo.

Preguntado por los periodistas si es cierto que será trasladado a Washington, negó esta versión.

LLOYD GEORGE EMPRENDERA UN VIAJE POR EL MEDITERRANEO

Londres, 15. — Lloyd George, ha anunciado esta mañana que brevemente ha de emprender un viaje a través del Mar Mediterráneo por prescripción médica.

La Reunión de Ayer de los Presidentes de las Comisiones Técnicas

El Ing. señor Bertolini nombrado Auxiliar del Departamento de Ingeniería y encargado de las obras de la nueva cañería

En reunión extraordinaria que celebraron ayer tarde los Presidentes de las Comisiones Técnicas Municipales, se acordó nombrar Ingeniero Auxiliar del Departamento de Ingeniería Municipal al Ing. D. Humberto Bertolini, en sustitución de don Raúl Castro Beeche, quien en ocasión reciente presentó su renuncia irrevocable.

A su vez, en sesión de ayer mismo, la Comisión de Cañerías y Cloacas acordó nombrar al Sr. Bertolini encargado de las obras de la

nueva cañería y director de la instalación y mantención de la planta para la filtración y clorinación de las aguas en Tres Ríos. En dicha localidad se construirán varias casas para habitación del Sr. Bertolini, quien tendrá que residir allí y para otros empleados que se necesitan.

También acordó la Comisión dirigirse a la Municipalidad para que nombre un miembro propietario para esta Comisión, en reposición del Ingeniero Sr. Bertolini.

VUELVE A INGLATERRA LA AVIATRIZ LADY BAILEY

Londres, 15. — Lady Bailey, piloteando su aeroplano Moth salió esta mañana de Le Bourget para Croydon, completando así su largo raid desde Londres hasta Capetown y viceversa.

Desde ayer ha tenido que permanecer en Francia debido a la niebla que hay sobre el Canal Inglés.

DURANTE UN VELORIO SE HUNDE UN PISO Y RESULTAN 40 PERSONAS HERIDAS

Lorca, 15. — En los momentos de hundirse el suelo, el piso principal de una casa de la Calle Torre Alfonsina cayó envolviendo en sus escombros cerca de cincuenta personas que velaban el cadáver de un joven que acababa de fallecer.

Del accidente, según se dijo últimamente, resultaron cuarenta heridos.

EL REY DE INGLATERRA CONVALECERA EN ESPAÑA

Noticias recibidas aquí dicen que en el Palacio de Buckingham y en los círculos aristócratas de aquella urbe, se insiste en que el Rey Jorge V de Inglaterra venga a convalecer de su larga enfermedad en las playas españolas.

SE DESCUBRIO EN BARCELONA UNA FABRICA DE BILLETES

Barcelona, 15. — La policía ha descubierto una fábrica de billetes falsos del Banco de España, en su mayoría de 25 pesetas.

Se procedió a la incautación de los enseres, clichés, numerosos billetes y otros materiales.

Se han detenido varios complicados en este asunto.

UNA DIVISION DE DESTROYERS INGLESSES VISITARA FERROL

Ferrol, 15. — A fines de este mes ha de llegar aquí una división de los Destroyers ingleses, mandados por el Vice-Almirante Larkec.

En honor de los marinos británicos se están preparando varias fiestas y homenajes.

SIGUE MEJOR LA REINA DE INGLATERRA Y EL PRINCIPE JORGE

Londres, 15. — La Reina está mejoradísima del ataque de larigitis que sufrió el sábado pasado y se ha anunciado que el Príncipe Jorge, quien cayó enfermo ayer con un resfriado, también sigue mejor.

SE HACEN REFORMAS EN LAS SEÑALES MARITIMAS DE BRASIL

Río de Janeiro, 15. — El Ministro de Marina, Almirante Pinto, está preparando una completa reforma de las señales que se han de adoptar en las costas de Brasil por encontrar muy deficientes las señales empleadas hasta hoy.

Si la cosa sigue como va, dice D. Felipe J. Alvarado, temo que venga mi muerte antes de que esté pavimentado San José

Datos sobre el tráfico en Puntarenas

Rehuímos toda infidencia, no obstante las licencias periodísticas equivalentes para este trabajo a las que usan para sus versos los poetas, cuando esa falta puede traer daño alguno, pero no cuando al contrario si no contiene beneficio por lo menos no es perjudicial a nadie.

En la Secretaría de Hacienda participamos de una conversación con don Felipe J. Alvarado, y aunque no era a modo de reportaje, nos permitimos tomar de ella algunos puntos que son de interés actual público.

En relación con las discusiones sobre la pavimentación de las ca-

lles de San José, don Felipe comenta que el mal verdadero él lo ve en el tiempo que se está perdiendo en controversias de prensa que le parecen importunas, puesto que ahora lo único que hay por hacer es la ejecución, en la mejor forma posible, del contrato firmado. Dos años llevamos ya de hablar del proyecto, y si ahora en vez de ponerlo en práctica decidida, nos detenemos en vacilaciones, temo que venga mi muerte antes de ver las calles de la capital pavimentadas. Lo que dice el Sr. Hardman respecto de que se puede hacer algo mejor es obvio; sí, lo preferible se

ría que las tuviéramos de mármol; pero hay que hacer antes de todo las cuentas bien hechas.

Que se trabaje, que se ejecute pronto la obra. Precisamente en el Orión han llegado 5.000 barriles de cemento para Wayss y Freytag, lo que indica que ésta ha tomado en serio la cosa. Para qué entonces los tropiezos que se piden de mayor urgencia.

—Hay en la bahía de Puntarenas, dice después el Sr. Alvarado, no menos de tres mil toneladas por desembarcar, y no se pueden desembarcar sino unas trescientas o cuatrocientas toneladas. Hacen fal-

ta lanchas. Esperamos las que consiga el Coronel Bonilla. Yo no compro ni construyo por mi cuenta porque esto es para mí eventual, después tendría que hundirlas. Han llegado también cien automóviles, artículo de lujo, de lento desembarque; esto dificulta el traslado de a bordo a tierra de mercaderías mayor urgencia.

Después don Felipe conversa sobre la situación económica de Puntarenas, que le parece buena, por el derrame de dinero que hay. Se observa exceso de pasajeros.

Y un último dato, la cañería es muy deficiente, y este sí que es problema serio para el puerto.

MARGINALIA

Poca moral y muchos estupefactores

Una desmedida ambición de poseer dinero por cualquier medio, una desatinada excogitación de recursos para llegar a la realización de este ideal; una modalidad que poco a poco se va infiltrando en el alma de nuestra sociedad; el ejemplo de continuadas aventuras de gentes inescrupulosas que fiaron a un golpe de mano o a una larga y fraudulenta manipulación, el éxito y la fortuna; todo esto forma un ambiente que va envenenando a ciertas gentes y va propagando la corrupción, el cohecho, el asalto paladino o latente y velado a la hacienda ajena o a la hacienda pública. No se paran, los que arrastrados por la corriente o instintos proceden así, en las consecuencias de sus actos el menor trabajo posible de la mayor cantidad... y no les preocupa otra cosa. Casi a diario se suceden timos, estafas, fraudes, robos, giros sin fondos, malos manejos de dineros, etcétera; y una que otra tarde, cae en poder de las autoridades un pequeño rata, un pequeño estafador: los grandes no suelen caer.

Y como si todo esto fuera bien poco, ahora el comercio y el consumo de drogas heroicas en esta ciudad capital, está tomando un auge escandaloso. Ya no es sólo la marihuana, la fatídica hierba y nloquecedora; ahora se consume la cocaína, la heroína, esos diabólicos polvos blancos que van dando la muerte entre mentidos paraísos y alucinantes pesadillas.

El uso de esos mortíferos alcaloides cunde especialmente en una ínfima clase social; en el hampa desarrapada y delincuente, que en el merdeño emponzoñado de sus vidas no les basta ya el alcohol para irse envenenando. Y para estas lacras, para estas lacerias infamantes que a más de un asqueroso baldón constituyen un gravísimo peligro para nuestra sociedad toda; para la salubridad ciudadana y para el prestigio de nuestra humanidad, es hora ya que se adopte una suprema medida drástica, que la espada de la justicia, tan amellada y tantas veces y tan vanamente implorada, sin miramientos, caiga inexorable sobre quienes hayan culpa.

No queremos escribir por escribir. El caso urgentísimo implica lucha violenta. A ella iremos sin contemplaciones si el mal no cesa. No ha mucho, preocupados por el problema, recogimos unos comentarios en prensa europea en los que se fijaba escuetamente el proceso de desarrollo de la plaga y el remedio—español, de don Alfredo Blanco, director de la Oficina del Opio, de Ginebra, y del delegado, español también, señor Casares—que mereció comentarios como éstos: El delegado de la India afirmó que su país "vería con gran satisfacción que los demás estados sigan los pasos de España". El representante del Imperio británico calificó la ley española de "punto luminoso en medio de un horizonte sombrío" y el delegado de la república de Venezuela saludó "el gesto de España como uno de los actos más importantes realizados a partir de la organización de la lucha de la Sociedad de Naciones contra las drogas perniciosas".

El señor Casares había dicho, ante la Quinta Comisión de la última Asamblea de la Sociedad de Naciones, que, teniendo en cuenta que las necesidades del Gobierno español serán conocidas con anticipación por los países manufactureros a los cuales España piensa dirigir sus demandas, éstos podrán tomar las medidas necesarias para fabricar únicamente las cantidades imprescindibles para hacer frente a los pedidos recibidos. Por otro lado, los países a quienes España no se dirigirá no tendrán ningún motivo válido para dejar elaborar los estupefactores que hubieran en otros tiempos podido ser vendidos a su patria. España dejará, pues, como de haber en ello propósito podría dejar de serlo Costa Rica, un pretexto más para la fabricación, contribuyendo de este modo a limitar la manufactura, único camino a seguir para poner remedio al exceso de fabricación, causa predominante del tráfico clandestino internacional.

Esta es, claro está, una solución de último término y para naciones de recursos controladores aquí inexplotados.

En Costa Rica, sin dejar de procurar entrar en la entente mundial que visto está, se avecina para la limitación de la manufactura y elaboración, podrían adoptarse las drásticas medidas enunciadas, tales las de cancelación de patente o de título profesional, multas severas y prisiones inenuntables, y algunas otras tan prácticas como las anteriores, sean las de vigilar costas, fronteras o aduanas; o la revisión y anotación super metulosa de pedidos y ventas. Control absoluto, fácil en tan reducida población como la nuestra.

Un poco de energía es apenas lo que falta. De no usarla en tan justificado caso, la bondad y la tolerancia actuarán como celestinas de esos males que amenazan convertirse en endémicas pestes de nuestro ambiente.



Poliflor

CERA PARA LUSTRAR MUEBLES, PISOS Y LINOLEOS.

La Octava Maravilla

SASSO HERMANOS, San José, Agentes Exclusivos.

Bello discurso del Excmo. Sr. Mediz Bolio en el homenaje de antenoche a Da. Adela v. de Jiménez

Señoras y Señores:

Hace dos mil años, en la dulce casa de Bethania, Marta y María fueron a los celestes ojos del Maestro Jess, el emblema de la mujer perfecta. Una a la otra, las dos completaban en maravilla y magnificencia de obra y espíritu. María era el espíritu que soñaba y el corazón que amaba. Marta era la acción, la acción sencilla y pura que ordenaba sobre la tierra alegremente los dones del Señor, para hacerlos producir sustento y bienestar. Forma de amor y de sueño era así en algo la parte de Marta, como la parte de María forma de trabajo y de acción era también. Las dos servían a la obra de Dios y las dos le glorificaban en sí mismas. Las manos de Marta; el alma de María; las dos juntas el símbolo del ideal de la mujer, criatura del Señor hecha para los más altos fines en el plan divino de la vida.

No es fácil encontrar en la humanidad un ejemplo de mujer que reúna los atributos de las dos emblemáticas doncellas del Evangelio. Y cuando se encuentra, hay que descubrirse reverente y que alabar al Creador, como cuando una estrella nueva aparece en las infinitas profundidades del cielo.

Las atormentadas crisis de moral y de justicia que hace tiempo están sacudiendo y transformando al mundo, buscan ciegamente, en el trastorno y en la desorientación de todos los órdenes y en la confusión de todas las verdades, el crear un nuevo tipo de mujer en la sociedad; se quiere darle derechos, buscarle caminos, devolverle libertad, hacerla vivir en justicia. Ha nacido una especie de escuela filosófica que se llama feminismo. La mujer entra a luchar y pide que se le atribuya una parte en la evolución social y en el combate de la vida, hasta hoy reservada a los hombres. A veces, este movimiento de reivindicación, lleno de fe y de verdad en sus principios, ha pasado sus fronteras racionales y ha venido a desnaturalizar el verdadero carácter de la mujer, cuya misión más noble es ser mujer y obrar y vivir y luchar como mujer. Este exceso tiene por causa que el feminismo moderno ha querido hacer de la mujer algo más que exclusivamente lo que es Marta, como el viejo romanticismo hizo de ella exclusivamente lo que es María. Y el ideal es el equilibrio, como en la armonía de la Naturaleza. Marta y María, en una sola mujer.

Todo esto, señores, es para decir con orgullo y con emoción que este privilegiado país de Costa Rica puede ufanarse de contar entre las más preciosas gemas de su tesoro, el extraordinario ejemplar de mujer perfecta y admirable que es la ilustre dama Doña Adela vda. de Jiménez. Ante ella, con singular honra y complacencia, traigo esta noche el homenaje de sus devotos y la reverencia de sus amigos.

No podría encorsetarse mejor libro para enseñar lo que valen la fe, la esperanza y el amor, puestas al viento como tres blancas velas sobre una barca de perseverancia, de valor y de pureza, como la radiante vida, todavía en su más alto esplendor, de esta matrona insigne.

Primero, dulce lámpara encendida en el santuario de un hogar, derrama sobre el suaves ra-

yos de ternura y de ilusión. Es una de las nueve esposas prudentes de la parábola que no dejaron consumir frívolamente el aceite de su luz.

Entonces es María que sueña y reza y que sonríe a las rosadas nubes que pasan por la aurora y a los luceros que decoran el abismo de la noche. La lámpara arde y se consume iluminándolo todo de amor en torno suyo. Pero un día, la vida la deja sola, frente a frente del destino, cuando todavía los polluelos del nido no saben volar. Y entonces María, sin dejar de ser María, comienza a ser Marta. Y entonces es cuando se verifica el prodigio. La joven dama, vestida de luto, ocupa también en su hogar el sitio del esposo eternamente ausente y desafía al azar. Se le enciende en la frente una corona de virtudes y le florece en el corazón una rosa de fuerza. Y de entonces acá, página a página, día a día, su aliento se hace creador, su voluntad se temple como el acero, su espíritu se llena de claridad y toda ella es un poder que obra y que triunfa.

Y toda esta acción fuerte y sencilla, es además amor, porque Marta trabaja con el alma de María. Y todo cuanto hace tiene la inspiración de la generosidad y no piensa en ella sola, ni sólo en los suyos, sino que, valerosamente cristiana, piensa en todos los hombres y para todos hace serena y silenciosamente su labor. Así es como una dorada abeja que labra su colmena llenándola toda de miel.

Y ved ahora; cómo cuando así se fundan Empresas y se levantan fortunas, que no sólo no han sido amasadas con las lágrimas de los pobres, sino que sirven para restaurarlas, quien tal ha hecho camina bajo la bendición de Dios y de los hombres y heredad bendita y benditos años son los suyos.

Además, en esta tierra adorable, paraíso que custodia la más dulce belleza y la más alta virtud de las más admirables mujeres del mundo, la egregia señora de Jiménez puede ser, no solo espejo y gala de la mujer costarricense, sino también un auténtico y noble símbolo de Costa

Rica. Porque ella como este país ejemplar, realiza la más delicada armonía de los más preciados dones espirituales y es la expresión más acabada del equilibrio de las mas nobles fuerzas. Como Costa Rica ella trabaja, edifica, crea; hace belleza y ensueño de las cosas simples y naturales y además enseña, enseña todos los días una profunda y con fortante lección, y enciende en su propia antorcha la luz que le alumbramos los ojos y la llama que le calienta la vida. Como Costa Rica, ella trabaja amando y ama trabajando, y su trabajo y su amor hacen su propia grandeza y la gloria de sus hijos.

Por todo eso Señoras y Señores, os pido que con toda la justicia de vuestras conciencias y con todo vuestro legítimo orgullo de Costarricenses, vengáis conmigo ante esta mujer excepcional, honor de vuestra patria, y ante ella encendido en perfumes de cariño y gratitud levantéis, con el mío, el incensario de vuestro corazón.

Antonio Mediz Bolio.

TUBERCULOSIS



Antes

Retratos del señor

OSCAR HEINRICH ERNST.

(Inventor)

Tabletas "O. H. E."

(Preparado Alemán)

NUEVO Y EFICAZ TRATAMIENTO CONTRA LA TUBERCULOSIS

Unicos Depósitos

BOTICA "LA VICTORIA"

BOTICA "EL COMETA"

SAN JOSE, C. R.



Después

Hoy le fué entregada al Prte. de la Facultad de Derecho la Documentación para la Consulta de la Comisión Vial en el asunto de Pavimentación

Hoy fué puesta en manos del Sr. Presidente de la Facultad de Derecho, Lic. don Alejandro Alvarado Quirós, para la consulta que la Comisión de Vías Públicas acordó hacer al Colegio de Abogados, una documentación voluminosa, referente a las facultades legales del Comité, especial de Pavimentación.

Esa documentación consta de la Ley que creó la Comisión Especial de Pavimentación, para dictar y adjudicar; del acuerdo de la Comisión de Vías Públicas en que se encargó al referido Comité especial para celebrar el contrato respectivo; de el Decreto del Poder Ejecutivo reglamentando la ejecución

del Empréstito por mano de la Comisión especial, y así mismo la licitación publicada y el contrato firmado con la Compañía alemana. La Facultad de Derecho dilatará varios días para contestar la consulta hecha por la Comisión Vial, pues la documentación que se le envió es bastante copiosa.



SAPOLIO

MARCA DE FABRICA REGISTRADA

LIMPIA FRIEGA PULE

Para limpiar estregar y pulir

UTENSILIOS DE ALUMINIO

use Sapolio... Limpia completamente la cuchillería y artefactos de cocina. No deja polvo ni olor desagradable

Unicos fabricantes: ENOCH MORGAN'S SONS CO. NUEVA YORK, E. U. A.

EXIJA EL GENUINO BANDA AZUL ENVOLUTURA PLATEADA.



CLUB DE CATRES HOSKINGS

Serie A

SORTEO No. 14

Favorecido el número 97 perteneciente a la señora **DELFINA de FUENTES**

Presenciaron los señores: Rafael Chacón, Bernardo Campos, Francisco Chavarria y Jesús Castro

Enero 9 de 1929

CUANDO quiera tomar un buen refresco, de puro jugo de naranjas, no pida solamente Orange, podrían engañarlo. Pida **Orange CRUSH** y acéptelo únicamente en su Botella Corrugada.

No fue la simple idea de ornato, sino la de la higienización de la ciudad, la que prevaleció en el ánimo de los que nos esforzamos por la Pavimentación de nuestras calles, nos dice Don Rafael Castro Quesada

Nos encontramos con Don Rafael Castro Quesada, Secretario de Relaciones Exteriores, y recordando que fue el desde el Despacho de Gobernación en la Administración pasada uno de los más emprendidos en que se llevara a efecto el contrato de pavimentación de las calles de San José que resultó suscrito con los Srs. Wayss S. y Freitag, nos permitimos interrogarlos a cerca de las vicisitudes que está pasando esa contratación hasta el extremo de que se considera posible que se detengan los trabajos emprendidos cuando apenas es tan comenzando.

Con la amabilidad que lo caracteriza, dispuesto siempre a atender el curioso cuestionario de los periodistas, el Señor Castro Quesada, nos dijo:

—Lo que ocurre está revelando una vez más lo difícil que se hace entre nosotros toda empresa nueva que pretenda oponerse a lo existente: lo que existe es intangible a menos que se opere una reacción mediante esfuerzos poderosos de los espíritus que quieren el progreso. Es natural que todo empeño de esta naturaleza aparezca un choque de distintos intereses, muchos de los cuales con llamativas divisas de defensa social no son sino egoísmos y resquemores personales de compleja formación, aun que es justo reconocer que a algunos de los impugnadores los guía la más sana de las intenciones por resguardar el patrimonio colectivo. La labor de estos tiene el mérito de la sinceridad y no se perderá; la de los otros traerá malestar y obstaculizará la obra, nada más. Hay quienes se imaginan que lo único que deseábamos los q' en un principio impulsamos el proyecto de la pavimentación de nuestras calles, era emparejarlas para pasear sobre ellas tranquilamente en auto; es decir, que no teníamos más mira que la del confort. No; es cierto que es apreciable el factor del ornato; pero sobre todo prevaleció en nuestros ánimos la idea primordial de la higienización de la ciudad. Es pavoroso el cuadro que presentan las calles de San José: en el verano las grandes polvaredas en que vuelan toda clase de gérmenes nocivos a la salud, y en invierno los pantanos que convierten algunos de los pasajes urbanos, no lejos del centro, no lejos del mismo Teatro Nacional de que tanto nos enorgullecemos, en pozalgas inmundas que nos hacen evocar todavía en 1929, cómo serían los caminos

en los días de la Colonia. . . . Hay quien haya hecho un cálculo de lo que eso significa en perjuicio de la salud de los habitantes? No es verdad que a veces no tenemos ni un paraje a propósito para enviar a jugar a nuestros niños sin el riesgo de contraer por el polvo o por el lodo una de esas graves dolencias que arrebatan aún a las personas mayores? Yo recuerdo que en una de las sesiones previas que tuvimos para tratar de la financiación de la obra de la pavimentación, el Dr. Hernández expresó que era urgente hacer cualquier sacrificio para ejecutarla aduciendo para ello como principal razón un punto de vista sanitario. Y fue esto lo que nos guió. A menudo he oído que se reprocha a los norteamericanos por las medidas fuertes que se han visto obligados a dictar para el saneamiento de algunas ciudades, y yo me pregunto, en vista de ciertas oposiciones, si nosotros no habremos evolucionado lo suficiente para hacer estas cosas por cuenta propia. Por lo demás, el dictamen de los científicos es muy digno de tomarse en cuenta, así el del Sr. Hardman como el de cualquier otro técnico en la materia; pero no deben desconocerse las condiciones en que la Comisión tuvo que confrontar el problema. Que se pudo haber licitado y contratado algo mejor? Es claro que sí; pero con más dinero, y nosotros no lo teníamos. Es el caso de quien teniendo \$ 50,000 desea construir una casa. Lo primero que hace es llamar al arquitecto y mediante sus planos hacer el presupuesto, y levanta entonces la casa en estrecha relación con el capital con que para ella cuenta. Sería un ingenuo quien advirtiera que podría haberla hecho cuatro veces superior. . . . Pensamos en todo eso en que ahora se piensa, en la posibilidad de la obra perfecta, hasta se inició la conveniencia de pedir el apoyo del Tesoro Nacional; pero se hizo al fin el plan financiero a base de la contribución de los vecinos propietarios y de los fondos comunales para ejecutar un pavimento si no de superior calidad si de duración suficiente, con el trabajo regular de conservación, para mientras circunstancias favorables hacían factible la realización de un plan más amplio económicamente hablando. Hay trechos de calles de mucho tráfico arregladas con un sistema inferior en mucho al empleado por la Compañía, por ejemplo frente a mi casa y frente a la residencia de Don

Enrique Clare, los cuales se mantienen en buen estado de servicio, relativamente, con gastos extras que nos vemos obligados para ello a hacer. Eso indica que la pavimentación en la forma en que la harían Ways and Freitag, sería un progreso positivo para la capital, sobre todo en lo que a sanidad pública se refiere, haciendo las correcciones que los técnicos señalan, pues es natural que hay algunas visiblemente puestas en razón. Si en esto no se procede muy cuer-

damente, deponiendo rencillas de un carácter ajeno al bien de la comunidad, con espíritu conciliatorio, yo temería que en vez de pavimentación tuviéramos un lío más es decir, un reclamo por falta de cumplimiento del contrato.

Esas fueron, poco más o menos, las palabras de Don Rafael Castro Quesada, Secretario de Relaciones Exteriores, en lo referente a este negociado de interés público que tanto preocupa a los josefinos.

SOCIALES Y PERSONALES

Tel. 1483

A cargo de Guillermo Tristán

NATALICIOS

Lo celebran mañana, doña M. Alvarado de Echeverría, señoría Hilda Lyon, señores M. I. señor Arzobispo Metropolitano, Mon señor Rafael Otón Castro y Jiménez, señores don Rafael Meza Noguera y don Enrique González Herrán.

FECHA

MATRIMONIAL

La celebran mañana, don José Joaquín Carranza Volio y doña Eugenie Gallegos M., 1918; don Víctor Domínguez Párraga y doña Flora Chacón H., 1921; don Carlos Silva R. y doña Clotilde Salazar, 1898; don Daniel Domínguez y doña Mercedes Párraga.

RECORDATORIOS

Cumplen años mañana de haber fallecido, doña Carmen Salazar de Fernández, 1881; doña Isaura C. Peralta de Esquivel, 1905; doña María Vargas Cubillo de Vargas, 1903; doña Juana Calvo Mora de Salazar, 1916; doña María Guerrero Bolandí v. de Bolandí, 1910; doña Ramona Quesada Flores de Vargas, 1921; doña Julia Odio Giró de Odio, 1894; señoría María del Rosario Castro Echeverría, 1925; señores don Pablo Bolley Mathey, 1908; Lic. don Ricardo Pacheco Marchen, 1922; don Francisco J. Oreamuno 1920; don Roberto de Jesús Padilla Castro, 1906; don Ramón Quince, 1877; don Rafael Orozco González, 1897.

BAUTIZO

En la Parroquia de la Merced el domingo pasado, fué presentada a la pila bautismal, la primogénita del hogar de los esposos O'Neill Gómez, imponiéndosele los nombres de Elizabeth Josephine, siendo apadrinada por don Gregorio J. Gómez y doña Isabel Gómez de Schumascher.

LA TEMPORADA

EN CORONADO

Muy alegre se encuentra la temporada veraniega en San Isidro de Coronado, a donde han afluído

Canossa Hermanos

recibieron

Mantequilla finísima

en paquetes de 1 libra

Lado Noroeste Mercado

Teléfono 1013



De venta en
LA GRAN VÍA
LA INDIA
LA MAGNOLIA

Tipo de Cambio

New York	400 1/2 %
Londres	389
Paris	79 1/2
España	328
Italia	106
Suiza	387
Bélgica	279
Berlin	400 1/2
Amsterdam	0.40 1/4 oro am.
Marcos	0.24 oro americano

Obsequie a sus amigos sacando de la nevera unas botellas del delicioso ORANGE CRUSH. Nada más agradable. Siempre en su Botella Corrugada.

COSAS DESAGRADABLES.

NI UN POLICIA...

Ayer tarde, serían aproximadamente las cuatro, fuimos testigos oculares de un espectáculo excesivamente repugnante, que constituyó un grave peligro para el tráfico y en el que, durante su exhibición, en diez cuerdas, brilló por su ausencia la policía: ni un sólo azul celador del orden y de la seguridad públicas se dignó concurrir a la gratuita representación.

Reseñaremos brevemente. Escenario, la vía pública, desde frente al Hospital hasta la Esquina del Colegio de Señoritas. Un acto, con multitud de cuadros, Actores, dos boyeros, dos yuntas de famélicos buyes. Una carreta cargada de tubos, utilería. Autor, don Licor.

Los boyeros echaron sus yuntas por delante; los buyes caminaban, apareados ocupando todo el ancho de la calle, y ellos atrás, felices y tambaleantes, marchaban abrazados gritando y canturreando con voces aguardentosas. Ambos a dos, al cinto los machetes, llevando en las manos restos de sus chuzos, quebrados ya sobre los sufridos lomos de sus yuntas, contestaban agresivos a todos quienes les llamaban la atención. Así caminaba lentamente el repugnante espectáculo una y otra cuadra siguiendo la calle en dirección Este. En tanto, numerosos vehículos que cruzaban de uno a otro rumbo tenían que detener la marcha, para evitar una catástrofe ante el caminar sin guía de los buyes.

Después de diez cuerdas, que abandonamos la ruta, cayó el telón para nosotros; y entre el público, entre el numeroso público que vimos a través de la amplísima sala brilló por su ausencia la policía—nuestra activísima policía de orden y seguridad.

EN EL TRANVIA

El reportero, en un momento desocupado, tuvo el valor, torpeza que no se perdona, de montarse en un tranvía; confiesa el reportero que no llevaba prisa.

Agil, en una esquina se colgó del balcón trasero; al caminar el vehículo entre un traqueteo ensordecedor, encendió con avidez su imprescindible Camel. Contados pero selectos éramos los valientes que en aquel momento ocupábamos el carro.

Diligente abordó al reportero un cobrador; dialogaron:

—Su tiquete?

—Mi dinero!—y el reportero pagó veinte céntimos, era domingo y 13, por añadidura.

—Aquí no se puede fumar.

—Y, adentro?

—Tampoco.

—Qué hago?

—¡Dígame usted el cigarrillo y pase a sentarse, pues también es prohibido permanecer en las plataformas.

El reportero, con humildad franciscana se introdujo. Iba a sentarse cuando se le acercó un revisor:

—Su tiquete?

—Para qué?

—Para picárselo.

—Píque usted lo que quiera—y entregó un papelito con una cifra de tres números y varios anuncios por ambos lados.

El carro se iba llenando, pasajeros de todas las categorías y de diversos colores. Le propinaron al pobre reportero unos cuantos pisotones; a un lado le sentaron un niño, que al asomarse a la ventanilla le colocó los piecitos llenos de barro en una rodilla; al otro lado se le sentó una jamaicana—exceso de años y de odorantes carnes requemadas—que le colocó una cesta llena de legumbres en la otra rodilla.

Vuelta del cobrador:

—Su tiquete?

—Aquí está—y enseñó el papelito de los números y los anuncios.

—No, ese no sirve, hay que pagar otra vez; hemos pasado del Banco de Costa Rica.

—No sabía el reportero que al pasar en el tranvía por frente a los Bancos había que pagar de nuevo. Las contadas veces que en su vida pasó por un Banco, y entró, fué para cobrar, muy poco, pero para cobrar.

Sin chistar, resignadamente, el reportero se gastó otros veinte céntimos (más se perdió en el hundimiento del Vestris). Vuelve a repetirse la escena con el revisor. De pronto, por entre lo poco que le dejaban ver el niño y la posible admiradora de Marcus Garvey, el reportero divisó en una esquina a un señor de campanillas, enemigo de la pavimentación y de las compañías eléctricas: reportaje en ciernes, se desquitará.

Quiso salir, imposible; una muchedumbre abigarrada irrumpió en el carro por ambas entradas. Lo magullaron, lo obligaron a sentarse, muy a su pesar y con la máxima indignación de la jamaicana, sobre la cesta de legumbres; el niño de la ventanilla, feliz porque creyó oír el ruido de un aeroplano, dióle otras cuantas pataditas—un primor de niño.—Finalmente, y aún no se explica cómo, el pobre reportero pudo echarse a la calle frente al Hospicio de Locos,—unas cuerdas más y allí lo ingresan.

Resumen: ni paseo, ni reportaje ni... Bueno, menos mal que en el último trayecto no hubo otro Banco de Costa Rica!

Cognac

Marqués del Real Tesoro

Clase muy fina que sólo su nombre significa su calidad.

LA GRAN VÍA

Agentes exclusivos

VEBOL

Manteca vegetal inglesa

Algo muy especial para hacer queques y cocinar.

Teléfono 754 — Apartado 207

Nueva Directiva de la Soc. de Socorros Mutuos Italiana

La Sociedad Italiana de Mútuo Socorro verificó ayer su reunión extraordinaria para elegir la Directiva que ha de funjir durante el año de 1929.

Hubo en esa asamblea un numeroso concurso de socios, y resultó la siguiente elección.

Presidente, Adriano Arié.
Vicepresidente, Antonio Di Palma.
Tesorero, Luis Vanni.
Síndico, Felipe Cavallini.
Secretario, Mario Robazza.
Vocales: Angel Marozzi, Juan Cavallini, Domingo Pignataro, José Rímolo.

ACEITE VERDE

Es el único que quita esta picazón. Ya me voy hacer pedazos los brazos, las piernas, el pecho de tanto rascar.

¡Traiga... Traiga pronto

ACEITE VERDE

es el mejor.

Pídale en todas las Boticas

Preparado en Cartago por

FARMACIA ESPAÑA

DE LUCAS MORUA A.



Pasaportes

Gustavo Pradilla H.
José M. Mastropa B.
Alfonso Pérez G.
Colmann Sasso.
Jesús Travieso G.
Leonor Ferreira de B.

William G. D. Kiser.
PASAPORTES:
Violeta Maduro Sasso.
Nicanor Gómez Vázquez.
Fernando Torres Moreno.

Se está gestionando la colocación del empréstito de catorce millones para la Construcción de Carreteras

Momentos antes de cerrar la edición fuimos informados de que Agentes de banqueros norteamericanos están gestionando con nuestro Gobierno la colocación del empréstito de catorce millones de colones, para la construcción de carreteras.

pecto con el Sr. Ministro de Hacienda nuestro ex Ministro en Washington, Lic. don J. Rafael Ore-muno Representante del Central Union Trust Co., de los Estados Unidos.

Se nos informa también que ese empréstito va a ser posiblemente reducido a diez millones.

NUMEROS COMPARATIVOS DE LAS COSECHAS 1927-28, 1928-29

DETALLE DE LAS EXPORTACIONES DE CAFE DEL 1º DE OCTUBRE AL 13 DE ENERO

COSECHA 1927-1928

Embarques LIMON	59567 Sacos
Embarques PUNTARENAS	8290 Sacos
Total embarques	67857 Sacos

COSECHA 1928-1929

Embarques LIMON	12609 Sacos
Embarques PUNTARENAS	60703 Sacos

Total de embarques 73312 Sacos

MAYOR EXPORTACION COSECHA 1928-1929. 5455 Sacos

San José, 14 de Enero de 1929.

FELIPE J. ALVARADO y Cía.

Nuestros Delegados a la Conferencia Panamericana de Marcas de Fábrica

El diario oficial de hoy trae el siguiente acuerdo:

Nombrar para Delegados—ad honorem—de Costa Rica, a la Conferencia Panamericana de Marcas de Fábrica que ha de reunirse en Washington en el mes de febrero próximo, al señor Licenciado don

Manuel Castro Quesada, Ministro de Costa Rica en aquella ciudad y al señor don Fernando Piza, Secretario de la Legación.

Publíquese. — GONZALEZ VIQUEZ.—El Secretario de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores.—R. CASTRO Q.

Se declara nula la elección del Regidor Mora Carvajal de Moravia

La Junta Electoral Provincial de San José, resolviendo un recurso interpuesto por el ciudadano Demetrio Vega Sánchez, revocó lo actuado por la Junta Cantonal de Moravia en cuanto a la elección del señor David Mora Carvajal, declarando electo en su reposición al señor Humberto Umaña del Partido Independiente. Para resolver esto consideró que las papeletas del Par-

tido Independiente y del Partido Unión Nacional obtuvieron igual número de votos y que siendo igual el número de votos lo que procede es aplicar rectamente el artículo 72 inciso 3o. de la Ley de Elecciones en cuanto al arrastre, y hacer la adjudicación al segundo de una de ambas listas, a la suerte. En esa forma resultó electo el señor Umaña.

La Camara de Comercio de Cartago y el Correo

Anoche sesionó la Cámara de Comercio de Cartago y entre o-

PAULINO UZCUDUM LLEGARA EL 3 DE FEBRERO

Paulino, el emperador de Regil, ex-campeón de Europa porque no se presentó a combatir su título, vencedor en ley de cuantos mantidos le han puesto enfrente anuncia su próxima llegada a Costa Rica, según carta que a su paisano Toño Montealegrón enviara. Le dice en ella que le prepare unas cuantas cajas de cerveza Traube y un buen local para entrenarse, pues que el 25 del mismo mes ha de estar en Nueva York dándose las con Sharkey al que se — guramente hará pepillitos.

tros asuntos de sus importantes actividades, acordó solicitar que la oficina postal de esa ciudad sea trasladada a la casa de don Marcelino Bárcenas, por no reunir las condiciones necesarias el local en que actualmente se encuentra.

Canossa Hermanos recibieron

Mantequilla finísima

en paquetes de 1 libra

Lado Norte del Mercado

Teléfono 1013

Despedida del. Presbo. Soldatti



Presbitero, D. Doming Soldatti. Superior de la Escuela Salesiana de Cartago.

En la mañana de ayer, por la vía del Pacífico se alejó de esta capital el Presbitero don Domingo Soldatti, quien ha ejercido durante varios años el cargo de Superior del Colegio Salesiano de Cartago.

Los bienes que el Presbitero Soldatti deja en Costa Rica, están valorados de uno a otro confín del territorio nacional, pues en cada ciudad, en cada pueblo, hay un elemento preparado por él para la lucha por la vida, preparado no solamente en los campos del trabajo y de la actividad, sino en los de la modestia y el honor. Le conocimos muy íntimamente, a él nos llevó, desde su llegada a Costa Rica, el anhelo de colaborar en su labor magnánima y noble.

Conocimos las credenciales que le acreditaban como uno de los más meritorios y activos hijos de don Bosco, y comprendimos el vacío que había dejado en Chile, donde el Gobierno le consideró uno de los factores de más mérito para la educación. Después le vimos desplegarse en nuestros campos con actividad dinámica, y sin preocuparse de su persona,

mostraba la humildad del Cristo que jamás llevó sobre su pecho pectorales de oro y brillantes, sino los latidos de amor para sus semejantes, más fuertes y leales cuanto más pobres y necesitados eran los que a él llegaban.

Extendió el Padre Soldatti sus actividades por todas partes; recibía con amor y cariño a los niños que se le confiaban, llevó a las aulas de su colegio y ofreció su mesa a los periodistas deseosos de fomentar en ellos la fraternidad; estableció la banda de sus alumnos, como medio de cultivar el arte y despertar en los espíritus de los niños la sublime emoción; estableció la escuela tipográfica, el departamto de encuadernación, y puso en magníficas condiciones todos los talleres del establecimiento.

Deseoso de llevar el consuelo de la fe a los pobres presos de San Lucas, trabajó con sus alumnos para la construcción de una capilla para la Virgen de los Angeles, obra titánica que remató en un año y meses de ardua labor.

Nosotros le despedimos con sentimiento de cariño. Nos sentimos apenados por su ausencia, pero sin egoísmo deseamos que vaya a otros países a derramar todo el bien de su alto Ministerio, que lleve a otros corazones su amor y a otros países la simiente de su trabajo, que aquí en Costa Rica, deja campos bien preparados y semillas plantadas en tierra fértil.

Adios Padre Soldatti, Dios le lleve con bien.

Redactor X.

OBSEQUIE a sus amigos sacando de la nevera unas botellas del delicioso Orange CRUSH. Nada más agradable. Siempre en su Botella Corrugada.

El Rep. de la "Fleischmann" en nuestras oficinas

Esta mañana hemos tenido el gusto de saludar al señor Severino Cupeiro, práctico enviado especialmente por la casa Fleischmann para una campaña en Centroamérica, demostrativa de las facilidades que presta su levadura para la elaboración de pan y todos sus derivados.

El señor Cupeiro, acompañado de nuestro amigo don Frank de Castro, representante de la casa en Costa Rica, nos han mani-

festado su convicción de que los dueños de panaderías podrán comprobar las grandes ventajas que se desprenden del uso de la levadura en higiene y rapidez, con lo que dicen queda resuelto el problema del trabajo diurno para los obreros panaderos.

Agradecemos la visita y celebraremos que todos sus aspiraciones sean una realidad dentro de poco.

Al cerrar la edición

REUNION CONVOCADA POR EL SR. PRESIDENTE

En cuanto mejorare el señor Presidente de la República, convocará a una reunión en la Casa presidencial a los señores del Comité de Pavimentación, Comité Especial de Finanzas y varios señores ingenieros, entre ellos los Sres. Hardman y Viquez para tratar de llegar a una solución conveniente y definitiva respecto al problema. Oportunamente ampliaremos esta nota.

LLEGA OTRO ANFIBIO DE LA PANAMERICAN

Esta mañana llegó a Limón o-

tro anfibio de la Panamerican Airways que sustituirá al averiado en días pasados en la Sabana.

En este aparato llegó el señor Vice-Presidente de dicha Compañía.

RECEPCION A LOS MARINOS INGLESES

Para hoy está señalada, en la noche una lucidísima fiesta en Limón en honor de los marinos de la armada inglesa que están en aquel puerto.

Son con esta ya varias las fiestas que se les prodigan con beneplácito y entusiasmo de todo el vecindario y autoridades del puerto.

Nuevo Ministro de Nicaragua en México

Managua, 14 de enero de 1929. A LA NUEVA PRENSA. San José C. R.

Ha sido nombrado Ministro de Nicaragua en México el Gral don Carlos Castro Wassmer.

Corresponsal.

habiendo aquí contraído matrimonio con la dama costarricense doña Consuelo Rodríguez.

SALUDO AMISTOSO

N. de la R.—El Gral Castro Wassmer, uno de los elementos más activos de la revolución sacasista, y de la campaña política que llevó al Poder al Gral. Moncada, es bien conocido en Costa Rica, donde vivió y trabajó por mucho tiempo.

Procedente de Panamá ha llegado a Costa Rica don Ernesto Santos, miembro de distinguida familia nicaragüense a quien nos complace con saludar deseándole una feliz retorno a su patria, para la que partirá dentro de unos días.

LA PAVIMENTACION DE LAS CALLES

Este es el tópico del día, todos preguntan si tendremos buenas calles en el futuro, y la respuesta es esta:

Para comprar muebles muy baratos, hay que ir al

ALMACEN de MUEBLES de FERNANDO ASCH & Cía.

que casi los vende regalados.

Oportunidad para esta semana

Máquina Singer bovina vertical 7

gavetas que vale ₡ 450.00 se da en ₡ 200.00

Peinador de ₡ 150.00 ahora 75.00

1 Piano de muy buena calidad 550.00

1 Pianola magnífica de ₡ 4.000.00 1.500.00

1 Nevera grande de metal

de ₡ 800.00 se da en ₡ 175.00

Cocina de carbón de ₡ 60.00 a 35.00

Roperos de cedro amargo 100.00

1 Ropero con espejo 150.00

Almacén de Muebles de Fernando Asch & Cía.

125 varas al Este del Teatro América, Avenida Central.

NOTA:—Viniendo pronto a comprar estas gangas y muchas otras es como sacarse la Lotería.

El texto íntegro del Tratado de Arbitraje Panamericano aprobado el 3 de Enero en Washington

El texto completo del tratado general de arbitraje interamericano que fué aprobado por la Comisión especial de la Conferencia el día 3 del corriente, es como sigue:

"Los Gobiernos de Venezuela, Chile, Bolivia, Uruguay, Costa Rica, Perú, Honduras, Guatemala, Haití, Ecuador, Colombia, Brasil, Panamá, Paraguay, Nicaragua, México, Salvador, Santo Domingo, Cuba y los Estados Unidos, representados en la Conferencia de Conciliación y Arbitraje, reunida en Washington de acuerdo con la resolución aprobada el 18 de febrero de 1928 por la Sexta Conferencia Internacional de los Estados Americanos celebrada en la Ciudad de la Habana:

"De acuerdo con las solemnes declaraciones hechas en dicha conferencia en el sentido de que las Repúblicas americanas condenan la guerra como instrumento de política nacional y adoptan el arbitraje obligatorio como medio para solucionar sus diferencias internacionales de carácter jurídico:

"Estando convencidos de que las Repúblicas del Nuevo Mundo gobernadas por principios, instituciones y prácticas democráticas y ligadas por intereses mutuos, que aumentan cada día, no sólo sienten la necesidad sino también el deber de evitar toda perturbación de la armonía continental cuando surjan diferencias susceptibles de decisión judicial entre ellas:

Conscientes de los grandes beneficios morales y materiales que la paz ofrece a la humanidad y de que los sentimientos y la opinión de América demandan, sin demora, la organización del arbitraje que asentará de manera permanente el reinado de la justicia y de la ley;

Y animados del propósito de dar forma convencional a estos postulados y aspiraciones, con el mínimo de excepciones que consideren indispensables para garantizar la independencia y soberanía de los Estados, de la más amplia manera posible han resuelto llevar a cabo el presente tratado y con ese fin han designado sus plenipotenciarios, quienes, después de haber depositado sus plenos poderes en la conferencia, han acordado lo siguiente:

"Artículo Primero: Las altas partes contratantes se comprometen a someter al arbitraje todas las diferencias internacionales que hayan surgido o pueden surgir entre ellos por virtud de los derechos reclamados por una de ellas contra otra, de acuerdo con el tratado y que no puedan ser ajustadas por la diplomacia, siempre que tengan un carácter jurídico y por tanto sean susceptibles de decisión mediante la aplicación de los principios internacionales.

"Se consideran incluidas entre las cuestiones de carácter judicial: "La interpretación del tratado; "Cualquiera cuestión de derecho internacional;

"La existencia de cualquier hecho que, una vez establecido, constituya una infracción de la obligación internacional;

"La naturaleza y extensión de la reparación que deba hacerse por las violaciones de las obligaciones internacionales.

"Las provisiones de este tratado no serán obstáculo para que las partes contratantes, antes de recurrir al arbitraje, lo hagan a procedimientos de investigación y conciliación establecidos en las convenciones en vigor entre ellas.

"Artículo segundo: Se exceptúan de las estipulaciones de este tratado las siguientes controversias:

"Las que entren de lleno en la jurisdicción interior de cualquiera de las partes en disputa y que no estén controladas por el derecho internacional, y las que afecten a los intereses de un Estado que no sea parte en este tratado.

"Artículo tercero: El árbitro o tribunal que decidirá la controversia será designado por acuerdo entre las partes.

"En ausencia de acuerdo se adoptará el siguiente procedimiento:

"Cada parte nombrará dos árbitros, de los cuales uno solo podrá ser de la nacionalidad del país que lo designa, o entre las personas que haya designado como miembros del Tribunal Permanente de Arbitraje de La Haya. El otro miembro será de cualquiera nacionalidad americana. Estos árbitros seleccionarán a su vez un quinto miembro que será el presidente del tribunal.

"Si los árbitros no pudiesen llegar a un acuerdo entre sí para la designación del quinto árbitro americano, cada parte designará un miembro no americano del Tribunal Permanente de Arbitraje de La Haya y las dos personas nombradas designarán el quinto árbitro, el cual podrá ser de cualquier país americano excepto de las naciones en disputa.

"Artículo cuarto: Las partes en disputa formularán por común acuerdo, en cada caso, un convenio especial que defina los asuntos particulares objeto de la controversia, sede del tribunal, reglas que deberán observarse en los procedimientos y las demás condiciones que estimen conveniente.

"Si no llegaran a un acuerdo con relación a ese convenio en el plazo de tres meses después de nombrado el tribunal, aquél será formado por los árbitros.

mulado por los árbitros.

"Artículo quinto: En caso de muerte, renuncia o incapacidad de uno o más árbitros, la vacante se cubrirá de la misma manera que se hizo el nombramiento original.

"Artículo sexto: Cuando haya más de dos Estados directamente interesados en la misma controversia y los intereses de dos o más de ellos sean similares, el Estado o Estados que se encuentren en ese caso podrán aumentar el número de árbitros del Tribunal, con tal de que los Estados del lado contrario designen un número igual de árbitros. También contará con un árbitro-presidente designado de la misma manera que se recomienda en el último párrafo del artículo tercero, siendo considerados los Estados de cada lado como una sola parte a los efectos de la designación citada.

Artículo séptimo: El laudo, debidamente pronunciado y notificado a las partes arregla definitivamente la disputa y sin apelación. Las diferencias que surjan acerca de su interpretación o ejecución serán sometidas a la decisión del tribunal que dió el laudo.

Art. octavo: Las partes que darán obligadas respecto a aquellas otras que hagan reservas en la misma extensión en que estas últimas acepten el tratado.

Artículo nono: El presente tratado será ratificado por las altas partes contratantes de conformidad con sus respectivos procedimientos constitucionales.

"El tratado original y los instrumentos de ratificación se depositarán en el departamento de Estado de los Estados Unidos, que dará noticia de las ratificaciones por el conducto diplomático a los demás Gobiernos signatarios y el tratado entrará en vigor para las altas partes contratantes a medida que depositen las ratificaciones.

"Este tratado permanecerá en vigor indefinidamente, pero puede ser denunciado con un año de anticipación al terminar el cual quedará sin efecto en relación con la parte que lo denuncie.

"Cualquier Estado americano que no sea signatario de este tratado puede adherirse al mismo remitiendo un instrumento oficial donde haga constar tal adhesión al departamento de Estado de los Estados Unidos, que lo notificará a las demás partes contratantes de la misma manera arriba mencionada."

A propósito de las carreteras nacionales que se tratan de construir

Lo que piensa un Ingeniero Nacional

Conversando con un Ingeniero Civil Nacional, cuyo nombre nos reservamos, a propósito de la construcción de carreteras, nos decía:

Está bien que se edeot NPCen

Está bien que se dote al país de carreteras en todas direcciones, pero considero que no es de buena administración iniciar todas a la vez y menos tratándose de licitaciones. Lo conveniente sería comenzar cualquiera y terminarla y si la construcción fue buena y no se extralimitó de lo presupuestado las demás. De lo contrario, para ella, continuar una a una las demás. De lo contrario pasaría que se iniciarían todas pero no se terminarían ya por la falta de brazos o por haberse agotado los fondos respectivos.

En cuanto a las carreteras de Sarapiquí y San Carlos noto que ya se están trazando los planos respectivos. Sin embargo no he visto todavía ningún proyecto que indique la habilitación de algún puerto fluvial en su terminación. De qué servirían la carretera a San Carlos o a Sarapiquí si los productores tuvieran que traer sus productos hasta el interior para embarcarlos por cualquiera de los dos puertos conocidos? Es también necesario que se piense en esto dando así facilidades para la exportación e importación con poco costo.

Nosotros trasladamos a quien corresponda estas importantes manifestaciones que deben ser tomadas muy en cuenta.

DON ERNESTO ORTIZ NOS HABLA DE SUS ESPERANZAS Y DE SUS TEMORES

Saliendo de la Secretaría de Educación Pública, encontramos esta mañana a don Ernesto Ortiz, Síndico único del distrito central de San José. Al preguntarle nosotros qué novedades había, a su vez, nos dijo:

—Pocas, pero buenas. Ya el Gobierno va preocupándose por proteger a la comunidad; por fin se le ocurrió aprobar la disposición de la Comisión de Vías Públicas que obliga a las Compañías Eléctricas a entubar sus líneas. Ahora lo que falta es que haga cumplir esas disposiciones; que no se quede todo en publicaciones y acuerdos. Otro aspecto que debe preocupar:

hondamente al Estado es el del monopolio de las fuerzas eléctricas, que están haciendo las Compañías. Ese monopolio es peor que todas las tiranías; la de Juan Vicente Gómez resulta un gobierno patriarcal, comparada con los monopolios eléctricos. En Cuba, Panamá y otros países están sufriendo y pagando las consecuencias de no haber previsto con tiempo el terrible mal.

Aquí las Compañías quieren triplicar el precio de la calefacción. En los Estados Unidos se pagan tres y medio céntimos oro por kilowatt, y a nosotros nos quieren cobrar los señores del trust cinco céntimos oro por cada kilowatt; en esa forma, una cocina de tres huecos, que trabaja de seis a siete horas diarias, tendría que pagar cerca de ciento sesenta colones mensuales, lo cual es una barbaridad. Lo que ahora se está pagando, tres y medio céntimos de colón por kilowatt al mes, es lo equitativo.

El Gobierno y la comunidad toda, terminó el Sr. Ortiz, deben apoyar decididamente a la Junta Nacional de Electricidad, que tan patriótica y empeñosamente ha trabajado en contra de los monopolios, los abusos de los cuales, si nos descuidamos, algún día tendremos que lamentar irremediablemente.

El Sr. Director General de Correos se refiere a una publicación de este Diario, sobre retraso en la correspondencia del exterior

San José, 15 de Enero de 1929
Señor Director de
"LA NUEVA PRENSA"
Ciudad.
Estimado señor Director:

En el número 2131 correspondiente al día de ayer de su importante Diario, bajo el título de "El Retraso de la Correspondencia", aparece una queja contra el servicio de correos. Con mucho sentimiento, señor Director, ya que siempre he sentido tanta estimación por el periódico que Ud. tan dignamente dirige, me veo obligado a protestar enérgicamente contra una queja que mi carácter de Director General de Correos y la de Paquetes Postales, es preciso la cooperación de elementos de la oficina mencionada en segundo término y como el público sabe, en esta dependencia no se trabaja los domingos, a pesar de tener yo mi personal dispuesto para el efecto de recibir, descargar, acarrear y distribuir la correspondencia procedente del Exterior, por la razón indicada, fue imposible hacerlo así. Ayer lunes muy temprano, se procedió a la mayor brevedad posible al traslado de la correspondencia procediéndose enseguida a la distribución de las cartas en los apartados y a domicilio, quedando, como era natural, una regular cantidad pendiente del descargue en la estación del Ferrocarril, no obstante haberse dispuesto que parte del personal de la Central hiciera servicio de peón en la tarea de descargar los carros que traían el correo y la ayuda de elementos extraños al servicio que para el efecto se llamaron por cuenta de la Dirección General. Hoy se le dará fin a la distribución quedando en esa forma descongestionado el servicio.

Yo, señor Director, estoy convencido como el que más, que estamos sufriendo graves trastornos con esto, pero se debe a fuerza mayor y no nos queda otro recurso que el de soportarlos con resignación. El público estaba ya muy bien acostumbrado al servicio.

En la nota que apareció ayer en este periódico había frases un tanto fuertes para alguien, que pueden ser no sólo para el señor Toledo. Hace bien en salir por el prestigio de su dependencia, pero no es menos cierto que las frases que el señor comerciante quejoso nos dió, no son, en absoluto, faltas de buen principio, pues que él no dijo más que lo cierto, eso es, que la correspondencia llegada el sábado no estaba ayer, a las 10 de la mañana, comenzada a distribuir.

Nota nuestra:—Publicada está la carta del señor Director de Correos. Por ella podrán enterarse nuestros lectores de las justificaciones que para el atraso habido aduce, razones que, justo es consignarlas, justifican plenamente los aplausos que hemos dado en otras ocasiones en cuanto se refiere a su labor personal y la de sus empleados directos.

Ricardo Toledo E.
Director General de Correos.

En la nota que apareció ayer en este periódico había frases un tanto fuertes para alguien, que pueden ser no sólo para el señor Toledo. Hace bien en salir por el prestigio de su dependencia, pero no es menos cierto que las frases que el señor comerciante quejoso nos dió, no son, en absoluto, faltas de buen principio, pues que él no dijo más que lo cierto, eso es, que la correspondencia llegada el sábado no estaba ayer, a las 10 de la mañana, comenzada a distribuir.

Hoy hasta las dos había orden en las fiestas de Esquipulas

En las fiestas del Cristo de Esquipulas en Alajuelita, en el día de hoy, hasta las dos de la tarde había orden y tranquilidad, notándose mucho menor animación que en años anteriores.

Se ha registrado uno que otro incidente sin importancia, ocasionado por excesos alcohólicos. Muy lamentado ha sido el accidente ocurrido ayer, con la ruptura del carrusel, en el cual hubo varios heridos, entre ellos una señorita y varios niños de esta capital.

El tráfico ha estado ordenado.

Canossa Hermanos
recibieron
Manequilla finísima
en paquetes de 1 libra
Lado Norte del Mercado
Teléfono 1013

REZAGO DE AYER

Texto del Decreto sobre Entubamiento

CARTERA DE GOBERNACION

Nº 4.—San José, 12 de enero de 1929.—El Presidente de la República

Acuerda:

Aprobar el siguiente "Reglamento para la instalación subterránea de las líneas eléctricas, en la ciudad de San José", dictado por la Comisión de Vías Públicas de esta ciudad, en sesión celebrada el 14 de julio de 1928:

"1º—Dentro de dos años contados desde el día en que aparezca este Reglamento publicado en La Gaceta (Diario Oficial), con la aprobación del Poder Ejecutivo, todas las empresas de energía eléctrica deberán tener removidas de las calles y avenidas de la zona que adelante se describe, todos los postes y alambres aéreos con excepción de los postes que se destinan a lámparas del alumbrado público. La zona mencionada es la siguiente:

Avenida Fernández Güell desde la boca de La Sabana hasta la calle 11.

Avenida primera desde la calle décima hasta la calle 11.

Avenida segunda desde la calle décima hasta la calle 11.

Avenida tercera desde la calle décima hasta la calle vigésima primera.

Avenida cuarta desde la calle décima hasta la calle 11.

Avenida quinta desde la calle octava hasta la calle séptima.

Avenida séptima desde la calle octava hasta la calle séptima.

Calle décima desde la avenida cuarta hasta la avenida tercera.

Calle octava desde avenida cuarta hasta avenida novena.

Calle sexta desde avenida cuarta hasta avenida séptima.

Calle cuarta desde avenida cuarta hasta avenida séptima.

Calle segunda desde avenida 12 (frente estación Pacífico) hasta Av. 7l.

Calle Alfredo Volio desde avenida cuarta hasta avenida 11.

Calle primera desde avenida cuarta hasta avenida séptima.

Calle tercera desde avenida cuarta hasta avenida séptima.

Calle quinta desde avenida cuarta hasta avenida séptima.

Calle séptima desde avenida cuarta hasta avenida séptima.

Calle novena desde avenida catorce hasta avenida tercera.

La calle diagonal entre calles novena y onceava y avenidas 10 y 18.

La calle onceava entre avenidas 18 y vigésimasegunda.

Avenida vigésimasegunda entre calles onceava y decimatercera.

Calle onceava desde avenida cuarta hasta avenida tercera.

2º—En el resto de la ciudad, fuera de la zona antes descrita deberán a más tardar dentro de trece años después de canalizada la sección dicha,—tener removidos los postes y alambres,—(me nos los postes que se destinan a lámparas de alumbrado público), de modo que el trabajo de canalización de toda la ciudad esté terminado al finalizar el período de quince años, contando desde la fecha indicada en el artículo primero de este Reglamento.

3º—La empresa que explote el servicio de alumbrado público, podrá colocar nuevos postes en la parte canalizada de la ciudad, siempre que obtenga autorización de la Comisión Técnica Municipal de Vías Públicas; facultad que se tendrá por concedida, cuando, pasados quince días de hecha por escrito la correspon-

diente solicitud, no hubiere recaído resolución concreta. Cuando por razón de una nueva alieación o nivelación de una calle fuese necesario mover o variar alguno o algunos de dichos postes, las empresas deberán hacerlo sin demora por cuenta de la Comisión y previa orden de ésta.

4º—Los postes para las lámparas del alumbrado público deberán ser ornamentales, de hierro forma tubular y de una altura máxima de 7 metros sobre el nivel del suelo; asimismo deberá mantenerse pintados y en buen estado.

5º—Cuando algún poste de los antes mencionados haya sido colocado con la autorización de la Comisión de Vías Públicas y per judique en modo alguno, a juicio de la misma Comisión, la empresa respectiva deberá trasladarlo a la mayor brevedad posible por cuenta de la Comisión de Vías Públicas y previa la orden de ésta, siendo entendido que al ejecutar dicho trabajo, dejará la parte de calle que remuevan, en el mismo estado en que se hallaba antes de hacerlo.

6º—En la zona o zonas donde haya canalización subterránea, no será permitido colocar postes ni alambres aéreos, con excepción de los postes de alumbrado público.

7º—Para la remoción de postes y la instalación de cables subterráneos que puedan ser necesarios, la Comisión Técnica Municipal de Vías Públicas suministrará a las empresas todos los datos de ingeniería necesarios tales como planos de todas las cañerías, líneas de cloacas, tubos de drenaje y cualquiera otro servicio público subterráneo que se proyecte hacer, con planos topográficos demostrativos de los niveles del agua, cloacas, tubos de drenaje, etc. Estos datos serán solicitados por la empresa respectiva con una anticipación de tres meses y referirse cada vez a una calle o avenida exclusivamente.

8º—La Comisión se reserva el derecho de disponer del espacio ocupado por las aceras para futuras canalizaciones subterráneas y para esto es mutuamente entendido q' las empresas sólo podrán cruzar las aceras transversalmente con sus canalizaciones.

9º—La Comisión Técnica Municipal de Vías Públicas al efectuar los trabajos de canalización, hará por su cuenta todos los gastos relativos a la remisión de cualesquiera obstrucciones o impedimentos que no permitan el libre tránsito de las líneas subterráneas, incluyendo los ramales, así como la reposición consiguiente, siempre que estas obstrucciones sean ocasionadas por el servicio de cañería, cloacas y desagües.

10.—Las empresas deberán suministrar sin costo para la Comisión Técnica Municipal de Vías Públicas, planos completos de sus canalizaciones subterráneas y dar les otros que indiquen modificaciones posteriores a dichos planos, con el objeto de que si en el futuro otra empresa de energía eléctrica deseara hacer sus canalizaciones en la ciudad, se tenga en cuenta dichos planos para así no perjudicar las instalaciones de dichas empresas.

11.—El sistema de alimentación del tranvía será estrictamente subterráneo.

12.—El servicio de alumbrado público se suministrará también por medio de cables colocados en conductos subterráneos y en ningún caso será permitido colo-

car alambres aéreos con el objeto de suministrar dicho alumbrado. Este artículo es solamente aplicable a la parte o partes de la ciudad, que esté ya canalizada.

13.—La canalización de las líneas subterráneas para alumbrado público se hará por medio de tubos de fibras revestidos por concreto o por medio de tubos de terra-cotta u otros similares también revestidos en concreto.

Las cajas de registro de que se habla en seguida deberán ser hechas en cemento armado.

14.—Las empresas dejarán libre de cables, alambres y cajas de registro, un lado de las calles, avenidas y boca-calles para futuras canalizaciones de la Comisión Técnica Municipal de Vías Públicas u otras empresas de energía eléctrica, debiendo tomar, para sus canalizaciones en las avenidas la mitad del lado Norte y en las calles la mitad del lado Este, siendo entendido que las empresas tendrán derecho para cruzar transversalmente las calles, avenidas y boca-calles cuando fuere necesario. Lo dicho anteriormente es también aplicable a las canalizaciones que hagan en el resto de la ciudad.

15.—Si las empresas actuales o futuras no canalizaran sus instalaciones en el resto de la ciudad, fuera de la zona mencionada en el artículo primero, antes de que se lleve a cabo la pavimentación, deberán hacer por su cuenta sus canalizaciones por la zona empedrada de las calles y avenidas, de biendo dejar dichas zonas empedradas en el mismo estado en q' estaban antes de efectuar la canalización.

16.—La Comisión Técnica Municipal de Vías Públicas por sí y por medio del Departamento de Ingeniería Municipal, fiscalizará los trabajos de canalización eléctrica subterránea que hagan las empresas, con sujeción a los pormenores técnicos que dictará en breve la Comisión Técnica Municipal de Vías Públicas. "Elévese este acuerdo a la aprobación del Poder Ejecutivo. Terminó esta sesión a las 16.30 horas.—El Presidente, Roberto Ortiz.—El Secretario, R. Fernández Peralta".

Publíquese.—González Viquez.—El Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación, —Castro Ureña.

A LOS SEÑORES PANADEROS

se les hace saber

que llegará en breve a esta capital un experto en panadería de la casa FLEISCHMANN

A todos ellos se les ruega se sirvan avisarnos el día conveniente para hacerles una visita y demostraciones, pues que el poco tiempo disponible del señor experto le forzará a hacer su labor en orden de lista.

Favor de avisarnos, por su bien y por bien del público

FRANK DE CASTRO Y HNO.
San José

De Naranjo de Alajuela

El Domingo seis de este mes, tuvimos el gusto de saludar al buen amigo, el deportista don J. M. Victory. Llegó ese mismo día de San José, en una motocicleta Raleigh de un cilindro, cinco caballos, y traía además, el simpático Nacho Anderson hijo. Hizo el recorrido en cuatro horas, sin ningún contratiempo, habiendo salvado todas las pendientes de la manera más admirable. Luego en ese mismo aparato subió a la cima del Monumento de Cristo Rey. Bravo por el amigo Victory, y magnífico por la propaganda de tan conocida marca de bicicleta y demás aparatos. Pudimos admirar que la motocicleta es silenciosa, resistente como ninguna, sencilla y de fácil manejo. Por la tarde regresaron

a San José donde llegaron, según telegrama del macho Anderson, de la mejor manera, a las cinco de la tarde, habiendo gastado el mismo tiempo. Vaya nuestra felicitación para esos amigos.

El Corresponsal.

Pida siempre cerveza
TRAUBE

Obsequie a sus amigos sacando de la nevera unas botellas del delicioso Orange CRUSH. Nada más agradable. Siempre en su Botella Curugada.

AGUA MINERAL

"LA MEJOR"

La preferida de las aguas de mesa

Importada de las famosas fuentes de Durrheim, en la Selva Negra alemana, la más alta parte de Europa.

Reune todas las necesarias cualidades para hacerla exquisita

Admite comparación y aun supera las cualidades de cualquier buena marca conocida.

Unico distribuidor, JUAN LUIS CAMPOS

Teléfono 190

El te ofrecido en la tarde del domingo por el Club Katharina a S. M. Leticia I.

En la tarde del domingo pasado se efectuó el te ofrecido por los socios del Club Katharina y S. M. Leticia I, a los socios del San José Athletic Club y del Club Internacional, como demostración de agradecimiento por el apoyo prestado a los festejos de la Coronación y Carnaval, de los cuales fue la señorita Alvarado Reina del Teatro Variedades, proclamada por el Club Katharina.

El haber salido ya numerosas familias de esta capital en veraneo a las fincas hizo que la concurrencia no fuera tan numerosa como se esperaba, pero no por esto dejó de ser una hermosa fiesta social, en la cual se reunieron los más destacados elementos, pasándose las horas muy agradables.

Presidió el festival S. M. Leticia I, asistiendo las siguientes señoritas: Sarita Barrantes, Estelita Ortiz, Estelita Ortiz, Angela Terry, Elenita Azuola, Anita Figueredo, María del Rosario Coronas, Elisa Jiménez, Argentina Góngora, Telma Rodríguez, Yonta Fernández, Lidia Bonilla, Elena Carazo, Julie-

ta Bonilla, María Eugenia Escorriola, Victoria Salas, Flora Azuola, Haydee Antillón, María Eugenia Odio, Angela Gil, Verliot y Marta Erbrich, María del Socorro Jurado, Lolita Dent, Margarita Vázquez, Hilda Méndez, Carmen Montealegre, Carmen Alvarado, F. Fernández, M. Zurcher, G. Tovar Luisa Carazo, Lía Alvarado B., Aida Pinto, María Pía y Vera Benedictis, Elza Carranza, Odilie Saborio, Victoria Salas, y Rosalía Cañas.

La fiesta se prolongó hasta las siete de la noche con gran animación.

Alquilo local

Espacioso y Bonito. Ocupado actualmente por la "JOYA", frente al lado Este del Mercado. Informes en los Altos del mismo.

TELEFONO 835

¿Qué son los Rotarios?

En la última entrega de REPORTORIO AMERICANO hemos encontrado ésta misma pregunta, publicada en PATRIA—periódico salvadoreño—que, al respecto dice:

"Hasta ahora, nosotros no hemos podido estimar qué busca y persigue esa asociación; no hemos logrado verle una finalidad concreta, se útil evidencia, ni hemos compendio sus caminos. Es casi seguro que estemos faltos de información, y que seamos los primeros en aplaudir a los Rotarios, cuando sepamos de qué se trata.

"Dígasenos, pues, adonde se va y por dónde se va y enseñémoslos lo que hay en el Rotarismo de interés superior; más necesario que los cien problemas punzantes a que nadie atiende aquí y de cuya resolución depende el bienestar, la prosperidad, la civilización, y acaso la vida misma de esta patria.

"Advertencia.— Nuestra cu-

riosidad no inquiere lo que hace y pretende el Rotarismo en los Estados Unidos; sabemos y aplaudimos lo que hace allá: lo que deseamos saber es qué hace y pretende en El Salvador".

Como a nosotros nos asalta la misma idea, y como aquí el Rotarismo existe y se va extendiendo sin que las gentes sepan qué es, hagámos la misma pregunta en el buen deo de que alguien nos explique los alcances del Rotarismo y su misión en Costa Rica; de esta manera nuestra ignorancia cesará de agujonearnos, lo cual no deja de ser útil.

Jorge Cardona.

PIOJINA

es y se usa como champú para quitar la picazón y la caspa, evitando la caída del cabello. También para matar liendres y piojos en la cabeza y otros parásitos en otras partes del cuerpo.

PIOJINA LA VENDEN LAS BOTICAS

NOTAS DE DUELO

DORA DELFINA GONZALEZ DE OREAMUNO

A la edad de 79 años falleció en esta capital, después de varios días de penosa dolencia, en las primeras horas del domingo pasado doña Delfina González de Oreamuno, nativa de la ciudad de Alajuela, hija de don Anselmo González y doña Virginia Castro, y viuda de don Agapito Oreamuno.

A los deudos de la extinta enviamos nuestro sentido pésame por la desgracia que les aflige.

SEÑORITA MARIA JOSEFA TREJOS GONZALEZ

Poco hace que anotamos con verdadero sentimiento, el intenso pesar que afligía al Lic. don Matías Trejos González, Magistrado de la Corte Suprema de Justicia, con el fallecimiento de su señora

madre, la recordada dama doña Josefina González de Trejos, y hoy debemos de renovar este sentimiento de tristeza al escribir el fallecimiento de la señorita María Josefa Trejos, hermana del Lic. Trejos González, acaecido el sábado 12 de los corrientes.

Contó la señorita Trejos González 50 años de vida, habiéndose distinguido siempre por sus relevantes prendas personales, su virtud acrisolada y prácticas de bien. Reciba don Matías y el resto de la familia el sincero testimonio de nuestro pesar.

TRAUBE

La cerveza sin rival

DECRETO DEL EJECUTIVO EN RELACION CON EL PRESUPUESTO DE GASTOS

Nº 3.—San José, 10 de enero de 1929.—El Presidente de la República.—En vista del decreto legislativo Nº 51 de 29 de diciembre de 1928 y con arreglo al artículo 1º del decreto Nº 82 de 26 de febrero de 1925 y artículo 102 inciso 27 de la Constitución Política,

Acuerda:

Revalidar todas las disposiciones dadas por el Poder Ejecutivo durante el año mil novecientos veintiocho, relativas a reorganizaciones de oficinas de su dependencia, modificaciones en su planta de empleados, creaciones de servicios o empleos, aumentos de dotaciones o sueldos, supresiones o economías etc., con el fin de que tales acuerdos surtan también su efectos en el presente año. Asimismo, para uniformar la Contabilidad de la Administración Pública en las diversas dependencias que han de llevar sus

cuentas ajustadas al citado decreto Nº 51 dispone que se tengan por base o punto de partida para el desarrollo de cada renglón, las asignaciones que originalmente fijó el presupuesto Nº 28 dado el 30 de noviembre de 1927, con las reformas o variantes introducidas por decretos legislativos y por los acuerdos revalidados puestos en ejecución, pero debiendo prescindirse de las ampliaciones ocasionales y de los créditos autorizados por decretos especiales que ya tuvieron total ejecución, y en cuanto a éstos últimos que empezaron a cumplirse y no fueron consumidos, tener por asignación disponible únicamente el saldo o remanente respectivo.

Dése cuenta al Congreso Constitucional.

Publíquese. — González Viquez.—El Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda y Comercio.—Arias.

UNA CAJA DE VERDADERAS PASTILLAS VALDA

BIEN EMPLEADA Y A SU DEBIDO TIEMPO DEFENDERÁ

vuestra Garganta, vuestros Br. quios, vuestros Pulmones

COMBATIRÁ

vuestros Constipados, Bronquitis, Gripe, Trancazo, Asma, Enfisema, etc.

PERO SOBRE TODO Exigid expresamente LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA

QUE SE VENDEN UNICAMENTE EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

DE VENTA EN S. JOSE DE COSTA RICA HERMANN Y ZELEDON

LOS DUELOS RECIENTES

Ramona Barquero Obando, de 42 años, vecina del Hospital, casada con Fermín Guillén, hija de Timoteo Barquero y Paula Obando.

María Luisa Córdoba, de 55 años, vecina del Hospital, casada con Enrique Jiménez, hija de Joaquín Córdoba y Tomás Torres.

Tomás Eduars Eduars, de 60 años, vecino del Carmen, jamaicano, viudo de Vicenta Sierra. Se ignora las generales de Ley.

Vicenta Bermúdez, de 56 años, vecina de Turubares, casada con Mercedes Brenes.

Adolfo Villalobos, de 50 años, viudo de María González, en primeras nupcias y de María Montes

en segundas nupcias, hijo de Manuel Villalobos y María Modesta Benavides, Nativo de San Ramón.

Graciela Vargas, de 3 años, vecina del Carmen, se ignora las generales de Ley, por haber sido enviada del Hospici de Húedfanos al Hospital de San Juan de Dios.

Darío Vargas, de 92 años, vecino de San Antonio de Belén, casado con María Casante, hijode Domingo Vargas y Trinidad Hernández.

Una niñita recién nacida ha fallecido en el hogar de don Otoniel Castro y doña Adelia Sáenz, vecinos de Curridabat.

Inés Alvarado, de 44 años, veci-

na de la Merced, nicaragüense, hija de Alejandro Alvarado y Valentina Castillo, nativa de Rivas.

Nazario Espinoza, de 62 años, vecino de Atenas, viudo de María Matamoros, hijo de José Espinoza y Juana González.

Ramón Rodríguez, de 3 meses, vecino del Hospital.

Timoteo Robles, de 30 años, vecino de Puriscal, hijo de Escolástico Robles y Rosa Jiménez.

Un niño ha fallecido al nacer en el hogar de don Federico Aguilar y doña Elsa Vargas.

María Cristina Vargas, de 2 días, vecina de la Merced.

—A la edad de 3 meses, falleció en el Cantón del Hospital, la niñita Francisca Hilda Salas.

—A la edad de 19 años, falleció en el cantón del Hospital, don Manuel Berrocal, hijo que fue de don Nazario Berrocal y doña Ester Quesada.

Recurra al viejo remedio casero preparado a la moderna que alivia pronto y bien el

REUMATISMO

y los dolores musculares, desde la primera aplicación. Se llama Linimento de Sloan y lo venden todas las farmacias.

LINIMENTO DE SLOAN

MATA DOLORES

LA APOCALIPSIS

EL ENTUBAMIENTO ELECTRICO

De quién son las calles? De la comunidad. . . ! !

La comunidad está representada por un Gobierno local, que se denomina Municipalidad a la cual se ha agregado Comisiones.

Por lo tanto, es la Municipalidad la que, en nombre de la Comunidad de vecinos que pagan, debe de decir con alteza de miras lo que debe hacerse y, sin pérdida de tiempo, entubarse las energías eléctricas.

Sobre las propiedades nacionales, no debe haber más Ley que una, la Suprema.

LA PAVIMENTACION

¿Cuántas opiniones se han dado en San José, sobre el ya aburrido asunto de la pavimentación?

Tantas como técnicos han bratado desde que se echaron esos huesos al pleito de la vida diaria.

Porque en Costa Rica creemos que, como en todas partes, el panadero sabe opinar de Leyes y el Licenciado de levadura, Y con estas

A LA SALIDA DEL TEATRO un ORANGE-CRUSH es la bebida más indicada, tómelo sin recelo, es puro jugo de naranjas.

autorizadas opiniones lo único que se pavimenta, es el bolsillo de los pobres vecinos.

LA EPIDERMIS OFICIAL

Una caricatura de nuestro genial amigo Paco Hernández, rasguñó a la epidermis oficial, y hubo la natural revancha en contra del matutino que la había publicado.

JIRA DE BUENA VOLUNTAD

Don Cleto, quiere imitar a Hoover pero, como no puede salir del territorio de la Res—que todos desatazan,—hará una jira de buena voluntad por las pampas guanacastecas.

Y como es de buena voluntad, ofrecerá a los guanacastecos sus buenas intenciones.

DON JUSTO

Don Justo A. Facio, ha sido nombrado Director de la Escuela Normal de Heredia.

Este nombramiento tiene las más completa aceptación de don Luis, el Ministro, pero no la de don Ricardo Cantro Meléndez. Y como don Ricardo tiene su gran partido de amigos, que han mirado siempre con pena los desengaños de la Diputación, todos estos serán declarados enemigos del pobre don Justo, que será el más combatido de los empleados públicos.

UN BRUJO



Resfriados

Primero, un cosquilleo en la garganta; después, malestar general; al final, un resfriado o algo más serio. Córtese el mal a los primeros síntomas tomando el

LAXATIVO BROMO - QUININA

Busque esta firma en la cajita

E. W. Grove

Nota de Duelo

DON FRUTOS MURILLO

En San Gabriel de Guadalupe, falleció a la edad de 85 años, después de varios días de penosa dolencia, el señor don Frutos Murillo, hijo que fue de don Juan Murillo y doña Ignacia Acuña, y esposo de doña Francisca León.

A sus deudos enviamos nuestro sentimiento de condolencia.

EFEMERIDES

1867.—En vista de que los trabajos de la cañería de San José no han avanzado nada, y que los materiales se encuentran estacionados en las calles y plazas, la Municipalidad dispone llamar a cuenta a los contratistas, y hacer por donde se realice la obra.

1913.—El Lic. don Máximo Fernández, pide al señor Juez I Civil se levante una información ad per-

petuam sobre la versión publicada del dinero que a él le entregó el Ex Presidente de Nicaragua General don José Santos Zelaya, y pide que se llame a declarar al Dr. don Julián Iriás, próximo a ausentarse del país, quien ese mismo día declaró manifestando que don Máximo no recibió jamás dinero del General Zelaya ni del Gobierno de Nicaragua.

Royal Netherlands Steamship Co.

(Compañía Real Holandesa de Vapores)

A los señores Comerciantes Importadores:

Rogamos a los Señores Comerciantes Importadores que desean desembarcar en Cristóbal las mercaderías destinadas a Puerto Limón, se sirvan entregar a esta Agencia a la mayor brevedad posible una copia del Conocimiento de Embarque, acompañada de una orden escrita manifestando su deseo de trasbordar en Cristóbal la carga para ser reembarcada a Puntarenas, a la vez declarando su conformidad en reconocer los gastos extra de descarga y carga en Cristóbal y la diferencia de flete para carga a Puntarenas.

SASSO & PIRIE SUCS.

Agentes.

Las Fiestas Cívicas de Nicoya

Durante los días 1, 2, 3, y 4 de Febrero entrante.

Las actividades de los nicoyanos están puestas ahora en los preparativos de las tan sonadas Fiestas Cívicas de aquel Cantón. Fiestas tradicionales por su variedad en su programa, como por la afluencia de visitantes. Las Fiestas de iglesia se asociarán a las de calle, lo que proporcionará mayor entusiasmo; habrá derecho de lujo y mucho dinero. Los toros estarán como todos los años, bien seleccionados; será número de gran importancia; los bailes sociales preparados han entusiasmado en mucho a la sociedad del antiguo asiento de los Chorotegas; los bailes públicos tan chistosos siempre pondrán en firme el espíritu criollo, pues las danzas de antaño se pondrán a relucir le esta vez; las funciones de iglesia estarán muy bien atendidas, durante esos días tendremos de visita al Superior Regular encargado de velar por las iglesias guanacastecas Fray Dionisio de Lloréns y muchos prelados. Los juegos de pólvora preparados son escogidos; los juegos de Sport a cargo del CLUB NICOYA llenará en muchas ocasiones los ratos de descanso que

se piense tener; las mascaradas ó disfraces será otra cosa que dará animación a las fiestas. Las retretas, toques oficiales, procesiones, topes de toros etc.; es decir, la música estará a cargo de una sección de la banda de San José y de la Banda Municipal de la ciudad. Para facilitar el traslado de visitantes del interior habrá entre el puerto de Puntarenas y el puerto de Jesús servicio de gasolinas, y desde Jesús a este Centro servicio activo de camiones de carga pasajeros, y de automóviles. La comisión de Fiestas por este medio invita con especialidad al Señor Presidente de la República, Lic. don Cleto González Viquez, al Excmo. señor Ministro Americano para que nos visite en anfibia, a los señores de la PRENSA NACIONAL y a todos en general, pues Nicoya tendrá sus puertas abiertas para todos, todos.

Corresponsal

TRAUBE

La cerveza sin rival

La Municipalidad necesita nombrar suplentes para la Comisión de Sanidad

La Comisión de Sanidad desde hace algún tiempo viene laborando con dos suplentes, los doctores Julio César Ovares y Mariano Rodríguez, en sustitución de los miembros propietarios Dres. Pupo y Peña Chavarría.

En lo sucesivo no le quedará a dicha Comisión más que un suplente, el doctor Roberto Chacón, pues los señores Rodríguez y Ovares continuarán como propietarios en vista de la decisión del Dr. Pupo de no volver a las sesiones y de la próxima ausencia indeterminada del Dr. Peña Chavarría.

Según la ley, teniendo las Co-

misiones Técnicas que mantienen tres suplentes, ahora la Municipalidad tendrá que proceder al nombramiento de dos, para lo que tendrá que solicitar una lista de ocho candidatos a la Facultad de Medicina, proceder al nombramiento de uno de los suplentes de mutuo propio, para lo que está facultada.

CUANDO quiera tomar un buen refresco, de puro jugo de naranjas, no pida solamente Orange, podrían engañarlo. Pida ORANGE-CRUSH y acéptelo únicamente en su Botella Corrugada.

1022 VIVES GARAGE

La Tienda "MIL COLORES"

Acaba de recibir los famosos baules NEVERBREAK Son los mejores para viajar por su comodidad y duración Pregúntese a los artistas sobre la duración de

NEVERBREAK TRUNKS

Que nunca

se rompen

ENRIQUE YANKELEWITZ

Frente a La Alhambra



TEATRO VARIEDADES

TEATRO DE PRIMERA CATEGORIA

MARTES 15 DE ENERO

A las 6.45 p. m.

LA ESCLAVA BLANCA

Entrada 0.50 céntimos

A las 8.30 p. m.

Principio la gran novela policial Francesa

EL FANTASMA DE LOUVRE

El próximo Jueves 17, otro maravilloso estreno francés

La Vuelta al Mundo de L. vadere

Algo sensacional y bello

El domingo 20 en el Variedades y en el América, otro estreno de Artistas Unidos

VENGANZA por Dolores del Río y José Crespo

TEATRO AMERICA

Martes 15 de Enero

A las 3 p. m.

Sigue la estupenda serie:

LA CASA DE LOS ESPANTOS

Valen las tarjetitas

A las 7 p. m.

La Traviesa Nannette

La llegada de Bracale a Costa Rica con la Compañía del Maestro Padilla

El próximo debut en el Teatro Nacional

Definitivamente se ha fijado la noche del sábado 26 del corriente mes para el debut de la Compañía del maestro Padilla que nos trae el Maestro Bracale, y que presenta a nuestro público la Empresa de Espectáculos Mario Urbini.

La Compañía, como dijimos antes, procede de París y viene a Costa Rica, después de haber pasado por la Habana donde ofreció una brillante temporada; el debut será el 26 en el Teatro Nacional, que fue cedido ya por el Gobierno a la Empresa Urbini.

Se trata, según lo leemos en los periódicos parisenses y en los de La Habana, de un nuevo es-

pectáculo, con que ha triunfado el maestro Bracale, tan conocido entre nosotros.

Padilla es el director de la Orquesta; este director es genial, como lo afirman las crónicas teatrales. Su llegada a esta capital constituye un acontecimiento, de los más salientes.

En estos días nos iremos refiriendo con más detalles a la Compañía del maestro Padilla.

TRAUBE

Pida siempre cerveza

RAVENTOS MODERNO

MARTES 15 de ENERO

A las 3 p. m.

POR ULTIMA VEZ

EL RAPIDO

POR HAROLD VOID

A las 7 p. m.

LA DIVERTIDA OBRA

LOS PARIENTES DE LA ESPOSA

por Shirley Mason y Ben Turpin

A las 8.30 p. m.

Estreno "Paramount": la comedia dramática:

LA AJENA FELICIDAD

por Warner Baxter y Lois Wilson

Gran éxito! JUEVES: Gran estreno!

"Metro Goldwyn Mayer":

EL MAGO

Super-producción grandiosa

MARTES 15 de ENERO

A las 7 p. m.

Primeras partes de la grandiosa obra:

Alas

A las 8.30 p. m.

La divertida comedia "Metro Goldwyn Mayer" titulada:

DISPENSE USTED

por Conrad Nagel, Norma Shierer y Renee

Adoree

ENTRADA . . . 0.50

Las estupendas funciones de hoy en el Moderno.-A las 7 p. m. Alas y las 8.30 p. m. Dispense Usted

Un sugestivo programa es el de hoy en el Moderno. A las 7 p. m. valiendo las tarjetitas para las señoritas y señoras se proyectará la grandiosa obra "ALAS" el éxito por excelencia de los últimos tiempos.

llena de gracia y espiritualidad en donde los eminentes artistas Conrad Nagel, Norma Shearer y Renee Adoree hacen una de esas interpretaciones inolvidables y perfectas.

Y a las 8.30 p. m. se pasará la estupenda comedia de la "Metro-Goldwyn-Mayer" que se titula "DISPENSE USTED" obra

A LA SALIDA DEL TEATRO un Orange CRUSH es la bebida más indicada, tómelo sin recelo, es puro jugo de naranjas.

La Ajena Felicidad gran comedia Paramount se estrena esta noche en el Raventos

Un programa lleno de atractivos rige para hoy en el Teatro Raventos. Y es tan sugestivo, que aseguramos desde ahora que habrá tres llenos indiscutibles.

A las 3 p. m. la divertida película de Harold Lloyd EL RAPIDO definitivamente por última vez.

A las 7 p. m. la divertida comedia de la "Columbia" LOS PARIENTES DE LA ESPOSA, por Shirley Mason y Ben Turpin.

Y a las 8.30 p. m. estreno de gran interés, la sublime e interesante comedia "Paramount" que se titula LA AJENA FELICIDAD, admirable asunto que interesará profundamente al auditorio, ya que es una de esas películas, que llegan a lo vivo por tratar de cosas de la vida real. La interpretación a cargo de los eminentes artistas Warner Baxter y Lois Wilson es algo perfecto que unido a la belleza de la obra hacen que LA AJENA FELICIDAD sea una de esas admirables películas que gustan extraordinariamente.

Para el jueves próximo se anuncia la gran película EL



MAGO obra cumbre de "Metro-Goldwyn-Mayer" por la célebre actriz Alice Terry.

El estreno del Jueves en el Teatro Variedades

Como decíamos ayer, para esta semana la Empresa de los Teatros América y Variedades nos tiene preparados dos grandes estrenos cinematográficos, como todos los que ella ofrece al público capitalino.

El primer estreno de la semana es el del jueves en la gran función de Modá del Teatro Variedades. Tenemos para esa función la divertida y encantadora película La Vuelta al Mundo de

Lavandere.

Al estreno del jueves sigue el del domingo, archi-superior, magistral: Venganza. Esta super producción de arte norteamericano esta interpretada por la genial Dolores del Río, la intérprete de Ramona y de Resurrección, y por el gran artista José Crespo que estuvo hace algún tiempo en Costa Rica, cuando vino como galán de la compañía Catalina Bárcena.

Cámara de Comercio de Costa Rica

No. 37.—Sesión ordinaria celebrada a las 15-30 horas del 12 de Enero de 1929.

Asistieron los Sres. Sasso, Presidente, Lorente, Vicepresidente, Aragón, Tesorero, Arango, Fernández, Prosecretario, Zamora, Fiscal.

Artículo primero. Se leyó, aprobó y firmó el acta de la Sesión anterior.

Artículo segundo. El Sr. Presidente dió la bienvenida al Sr. Zamora por su feliz regreso a nuestro seno.

Artículo tercero. Se leyó la correspondencia recibiendo atención especial la siguiente:

1.—Del Sr. Noé Arias en que indica la conveniencia de que esta Cámara intervenga en la aclaración, para conocimiento del comercio, de la franquicia dada al comercio de Limón para la importación de comestibles pues parece que la Aduana de Limón solo está tomando en cuenta a la United Fruit Company, aparte de que la

tro de Hacienda que tenga la bondad de informar a esta Cámara acerca del particular.

Artículo cuarto. El Sr. Zamora informó que aun cuando su viaje a los Estados Unidos fue de carácter personal y no iba investido de ninguna representación oficial de esta Cámara, que presentó las credenciales que como Director de ella se le dieron, a la Cámara de Comercio de San Luis y a la de Los Angeles; que fue muy bien atendida por dichas Cámaras y aprovechó la oportunidad para hacer algunas manifestaciones, en nombre de esta Cámara, con respecto a nuestro país. Que por no haber ido documentado, dado el objeto de su viaje, no tocó asuntos numéricos estadísticos, sino que lo hizo en términos generales. Leyó las palabras que, traducidas, dijo a los Sres. Directores de la Cámara de Comercio de San Luis. Se aprobó y agradeció la actuación del Sr. Zamora y se acordó: escribir a dichas Cámaras y al Sr. Cónsul en San Luis, dándoles las gracias por sus atenciones al Sr. Zamora, y pu-

ENGLISH RADIO NEWS SECTION

(Care of H. V. Orozco)

THE NEXT FLIGHT OF COLONEL LINDBERGH THROUGHOUT CENTRAL AMERICAN LANDS GENERAL BOOTH REPLY TO HIGH COUNCIL OF SALVATION, WILL BE DELIVERED TODAY

AT SUNBURY

AVIATRICE LADY BAILEY LANDS IN GROEDON FIELD TODAY

BUCKINGHAM BULLETINS THERE ARE NEITHER GOOD NOR BAD SIGN UPON KING'S CONDITION

New York, 15th. — Colonel Charles A. Lindbergh, he expected to leave Miami, Florida, at 6.09 am. (Eastern Standard Time) on February fourth, flying through British Honduras and Nicaragua to Cristobal in the Canal Zone, where he is scheduled to land about 3.00 pm, February sixth. Although the trip will be about 19 hours, a Sikorsky amphibian plane will be used for the flight. The trip from the United States to the Canal Zone, ordinarily takes five to seven days.

Colonel Lindbergh said today, that the plane will therefore save 2 to 3 day in the transportation of mail to Cristobal the greatest time, saving however, will be between the United States and countries like Nicaragua, which are not reached by direct boat. Six months after, it is expected that passengers service will be established. The Panamerican Airways also is interested through Peruvian Airway Corporation, in service between Lima and Talara, a distance of about 600 miles. Already has in operation contracts with the Post Office Department of the United States for services between Miami and Nassau, Miami and Cuba and Miami and Poto Rico.

London, Jan. 15th. — Today's bulletin about king, is first since wednesday night, in which any definite improvement in His Majesty's condition has been mentioned.

Accordingly, it was regarded with satisfaction in Palace Circles. Progress, however, is very slow and it is stated too much significance must not be attached to fact that no bulletin will be issued until tomorrow morning. This is neither good nor bad sign, but merely indication that doctors do not anticipate any great change in interval. It is reiterated period of anxiety, has not yet passed.

London, Jan. 15th. — General Booth's reply to request of High

Council of Salvation Army, that he shall retire, will be delivered to High Council at Sunbury today. There has been reason to think according to newspaper that General would refuse to retire.

It is stated, however, that staff captain Doctor Hart, arrived at General's residence at Southwold today, and endeavoured to arrange compromise. Hart said his plan was to promote general to rank of Field Marshall. It is thought, Hart may induce General to modify any attitude of flat refusal to retire. Mistress Booth General's wife, who will convey General's reply to High Council, delayed her departure from Southwold; it is believed as result of Hart efforts. Should however General's reply be refusal it is stated that High Council will proceed to adjudicate upon his physical infirmity to retain leadership of Army. Present indications are that large majority of Council would vote for General's retirement.

London, Jan. 15th. — Lady Bailey, in her light Moth aeroplane started this morning from Le Bourget for Croydon to complete her long journey to Capetown and back. She had been held up in France since yesterday by fog in English Channel. She however, was forced to alight at Le Touquet it being still misty over Channel.

BAUTIZO ELEGANTE

En casa de los señores marqueses del Florido Balcón se celebró en la tarde del último domingo una suntuosa fiesta con motivo de haber bautizado a la primogénita de los señores Marqueses a la que fué impuesto el dulce nombre de Florinda. Hubo ante todo, denroche de deliciosas y alimenticias cervezas Traube, por lo que no pecaremos de exagerados en la reseña social al decir que hace muchos años no presenciábamos un bautizo de tanto boato como el de Florinda.

Aerogramas

TODAVIA NO TERMINA LA ANSIEDAD EN LA CASA REAL DE LONDRES

Londres, 15. — El boletín de hoy es el único desde el publicado el jueves en la noche que menciona una definida mejoría del Rey.

blicar las referidas palabras, una copia de las cuales nos ha entregado el Sr. Zamora. Presentó, también, una carta de la Cámara de Comercio de Los Angeles, al Sr. Cónsul de Costa Rica allí, Sr. Roberts, en que se ofrece un espacio gratuito, en los salones de exhibición de aquellas Cámaras, para exhibiciones que quieran mandarse de Costa Rica. Se acordó: comunicar esto al Supremo Gobierno y pedirle que se interese para que ese espacio sea aceptado y usado para exhibición de nuestros productos. A las 18 horas se levantó la sesión.

EL CRIMINALOGISTA FERRI HA SIDO JUBILADO

San Paulo, 15. — La Facultad de Derecho ha enviado hoy un expresivo telegrama de salutación al criminalista Américo Ferri con motivo de haber sido jubilado por última disposición.

CUANDO sus niños le digan, mamá tengo sed, deles sin cuidado y a toda hora Orange CRUSH. Las madres cuidadosas le dan la preferencia.

URGE UN ESFUERZO POR COMPONER TODAS LAS REGADERAS Y REGAR TODAS LAS CALLES